EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital: un mes . . 1 peseta
Fuera: trimestre. . 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Lunes 1.º de Febrero de 1909

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.756

Dres. Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria en Palencia

de once á una

BARRIONUEVO, 29, 2.º

BULAS

...as de la publicación del 1909, se ...enden en la Librería de Santiago ...cón, Mayor pral., 48.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto clarete de la cosecha de Deogracias ...lloldo, en la bodega de la viuda de ...ancisco Quirce, calle de Gil de Fuen..., número 1. A 25 céntimos litro.

...L médico Trifón Estébanez Herrera, ...ha trasladado su domicilio Mayor ...al. 131, 2.º, donde continúa ejerciendo ...s servicios profesionales.

CENTRO DE RECLAMACIONES

EN LAS OFICINAS DEL ESTADO

DIRIGIDO POR

...n Erasmo Rodríguez Colombres

Jefe de Negociado de Hacienda

JUBILADO

Se ha trasladado á la calle Mayor ...incipal, número 46, piso principal, ...a de D. Santiago Rincón.

MÚSICA

ALONSO HIJOS

...epresentantes de la Sociedad de ...utores en esta Capital y de la Casa ...otesio, se encargan de proporcionar ...antas obras de música se les pidan, ...para canto, canto y piano, piano ...lo, banda, orquesta, solfeo, etc., á ...s precios marcados en los respecti...s Catálogos.

Imprenta y Litografía

Mayor pral, 71.

CARTA DE MADRID

31 Enero 1909

Sr. Director:

La tarde esp'éndida que se disfruta ...robado á los Círculos políticos toda ...imación, viéndose ésta en los paseos ...s que 'a gente ha invadido para go...r de 'a hermosa temperatura y el sol ...sp'éndido que luce.

El Sr. Maura se ha ausentado de ...adrid y no regresará hasta mañana ...or la noche, y esto ha quitado impor...ancia á las sesiones celebradas en el ...enado; pero no obstante esta ausencia ...e comenta con ca'or 'a situación poco ...isonjera en que ha quedado el Gobier...o con e' discurso pronunciado por el ...r. Sol y Ortega.

El Gobierno muéstrase algún tanto ...reocupado ante la actitud en que apa...ecer n las oposiciones al empezar el ...miércoles en e' Congreso 'a discusión ...de las mancomunidades, pues se cree que el debate tomará unas proporcio...nes de 'ucha que no esperaba e' señor Maura, de quien se dice que intenta tender un cab'e para dar paso a' pro...yecto, admitiendo todas 'as enmiendas que se presenten y sean garantía para la unidad de 'a Patria y avance hacia la 'ibertad.

Anoche estuvo en Palacio el minis...tro de la Guerra, para someter á 'a regia firma el indulto del soldado de Guadalajara Camerón, cuya noticia fué recibida con inmenso júbi'o en aque'la ciudad.

En cambio el Consejo Supremo de Guerra, confirmó la sentencia del Consejo de Sevil'a, que impuso la pena de muerte al Herrero, la cual se cump'irá en breve, pues ya se remitió á la capital andaluza la fatal resolución del Consejo.

E' jefe de los libera'es ha mejorado bastante de su indisposición catarral y hoy ha marchado á Torre'odones donde se propone pasar estos días para reponerse totalmente y recobrar las fuerzas necesarias para las batal'as que se avecinan en el parlamento.

A las dos y media de la tarde, y en el sa'ón de sesiones de la Real Academia de 'a Historia, se celebra con extraordinaria solemnidad 'a junta pública dedicada á la conmemoración del primer centenario de la guerra de la Independencia y juntamente á la del tercer aniversario de la muerte de' académico de número el genera' D. José Gómez de Arteche, historiador de aquellas épicas jornadas.

El Rey preside la junta, y para el'o llegó á la Academia á la hora antes indicada. Vestía el Monarca el uniforme del Estado Mayor general, con 'os emblemas correspond'entes á su alta jerarquía militar y la insignia del Toisón de Oro.

Con el Monarca iba en el mismo coche, su mayordomo mayor, el marqués de a Torreci'a, quien, repuesto ya de la dolencia que padec'a, prestaba hoy servicio con Su Majestad. Como ayudante del Rey iban el conde de Aybar y el teniente coronel Agulla. Prestando servicio de caballerizo fué D. Luis Pineda.

* *

Senado

Sesión del día 30 de Enero de 1909

Como el día anterior, la concurrencia de público es extraordinaria. Todas las tribunas aparecen completamente llenas.

En los escaños, gran número de senadores y algunos diputados.

En el banco azu', los Sres. Maura, Besada y Allendesalazar.

A las cuatro menos veinte declara abierta la sesión el Sr. Azcárraga.

Se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Jura el cargo de senador vitalicio el duque de Baena, que ingresa en la Sección primera.

Continúa el debate sobre Administración local, é interviene el Sr. De Buen.

Dice que los republicanos so'idarios están divididos en nacionalistas, federales y unionistas.

Estos han acordado celebrar una Asamblea para constituir el partido republicano catalán.

No puede decirse, pues, que e' partido republicano catalán es nacionalista.

(Toman asiento en el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Lacierva.)

Afirma que la Solidaridad cata'ana está unida y sostiene íntegro el programa del Tívoli.

Conste, pues, que ya podéis hacer lo que queráis para desunirnos, que no le habéis de conseguir.

(Un senador 'iberal: ¡Que sea enhorabuena!)

Añade e' orador que los principios de la libertad regional sólo han sido combatidos por el partido liberal.

Conste, pues, que los únicos que combaten á la libertad son los liberales.

Dad libertad á las regiones, y desaparecerán los peligros de Cataluña y Vizcaya.

Nosotros estamos dispuestos á pedir una votación nominal para que el Senado declare que las ideas que mantiene Solidaridad son perfectamente lícitas.

Tenemos, pues, derecho á proclamar nuestro deseo de que por medio de la libertad regional progrese nuestra Patria.

El Sr. Salvador (D. Amós): Teniendo enfrente á las demás regiones.

El Sr. De Buen: Enhorabuena; pero no es este el momento de discutir eso, sino de proclamar nuestro derecho á proclamarlo aquí.

El Sr. Sol y Ortega dice que va á saldar una cuenta que le acaba de presentar el Sr. De Buen.

Añade que en la Solidaridad había republicanos nacionalistas, federales y unionistas.

Los federales catalanes han acordado, hace pocos días, declararse nacionalistas.

Los unionistas todavía no lo han hecho; pero han dirigido un cuestionario preguntando si conviene hacerse nacionalista, y al hacerse eco *La Publicidad* del acto de los federales, dice, «¡Muy bien!»

Dice S. S. que la Solidaridad no está disuelta, y de ello me felicitaré; pero el Sr. De Buen no podrá vanagloriarse mucho tiempo de ello.

Respecto de la hegemonía catalana: yo 'eí días atrás el discurso del señor Cambó, para demostrar su tendencia nacionalista.

Dirigiéndose al Sr. Maura, dice que dividirá su rectificación en dos partes: una de pequeñas minucias y otra de cuestiones profundas.

El Sr. Maura atribuía mis palabras á apasionamientos políticos, y por eso estaba equivocado, y los señores senadores habrán podido ver que discuto sin pasión ni más interés que el de Cataluña y España.

Su señoría tiene que defender su política fracasada.

Su señoría se entregó desde el primer día que ocupó el Poder, en brazos de la Solidaridad, y como esta política ha fracasado, defiende su política con pasión.

Cuando en Cataluña vean lo que su señoría ha dicho respecto á que no ha prestado apoyo á la Solidaridad, creerán que S. S. es un político como los demás que hemos condenado por sus fracasos.

Cuando hace dos años ocupó su señoría el Poder, fueron á visitarle el Sr. Salmerón y otros solidarios, para ponerse de acuerdo respecto á la política en Barcelona. Su señoría les aconsejó que tratasen el asunto con el señor Ossorio Gailardo.

El Sr. Maura: Fué para tratar de la policía internacional.

El Sr. So': Ya va saliendo algo. Pues aquel mismo día el Sr. Ossorio fué á visitar al señor Salmerón y después *fué consignado* á los solidarios de Barcelona el Sr. Ossorio.

Recibió allí la visita de los antiguos conservadores y los monárquicos liberales, y les dijo que cuando los necesitara que los llamaría; en cambio solo faltaba que los solidarios llevasen el catre al Gobierno civil. (Risas generales.)

Se producen dos vacantes de diputados en Barcelona, y entonces presentan dos renuncias. Por la mañana se sabe esto en Barcelona, sale el Sr. Ventosa aquella noche, y al día siguiente estaban admitidas. ¿Estaban bien servidos los solidarios? (Risas.)

Dice que ó el Sr. Ossorio se entregó á los solidarios y perdió las elecciones, ó no los apoyó y también las perdió.

Veintiocho bombas se han colocado en el tiempo del Sr. Ossorio y no se ha encontrado á un solo autor, porque Rull fué descubierto *á pesar* del señor Ossorio, lo cual demuestra que es un fracasado.

El Sr. Maura pasó como sobre ascuas sobre e' viaje de S. M., é hizo bien, y puesto que su señoría no se ha atrevido á hablar, tampoco hablaré yo.

Respecto á las últimas elecciones, dice que llevó al Rey á Barcelona para que ganase prosélitos, y su señoría dijo: 200.000 personas han aclamado al Rey, considerándolo como un triunfo; pero llegaron las elecciones y los votos no fueron para los monárquicos, sino para los republicanos.

Decía el Sr. Maura que la ley tiene por objeto dar autonomía al Municipio, á la provincia y á la región, librándoles del cacique máximo y mínimo. Si esto es así podremos discutir todo esto.

Todos estamos conformes en librar al Municipio y á la provincia del caciquismo.

Lo de las mancomunidades tiene antecedentes más antiguos que los del año 1870, sobre todo en Cataluña, en que siempre que se unieron para defender asuntos de carreteras ú otros intereses, las cuatro provincias catalanas acabaron peleándose.

A mí me parecen bien las mancomunidades de las provincias, según sea el fin que se propongan, como todas las Asociaciones. Cuando el fin es lícito y moral, me parece bien; si no lo son, las condeno.

Si allí hay nacionalistas que quieren aprovecharse de las mancomunidades para crear un Estado, deben condenarse las mancomunidades.

Yo sostengo que los regionalistas son nacionalistas que quieren crear á la sombra del regionalismo un Estado.

El Sr. Rusiño': Eso no es exacto, y si lo fuese, su señoría sería un Judas catalán.

El conde de Esteban Collantes: Su señoría será entonces un Judas español.

(Rumores.)

El Sr. Sol y Ortega: Como los nacionalistas ocu'tan su condición de estatistas bajo la etiqueta del regionalismo, y en este caso el Judas será el Sr. Prat de la Riva, que ha descubierto el engaño.

Si el Sr. Rusiñol no se conforma con esto y sigue considerándome como un Judas, su señoría dará explicaciones ante la Cámara ó me las dará en otro sitio.

(Grandes rumores. Algunos senadores hacen señal al Presidente de la Cámara para que intervenga, sin que el Sr. Azcárraga se dé por enterado.)

Hace falta que el que sea nacionalista lo diga.

Si aquí todos proclamamos la unidad de la Patria, podremos llegar á un acuerdo; pero si en esta Cámara hay quien piensa que Cataluña es un Estado y que España no es la patria de los catalanes, ¡ah! entonces no puede discutirse ni consentirse.

¿Opina eso el Sr. Rusiñol?

El Sr. Rusiñol: Luego contestaré á S. S.; ahora no.

Se suspende el debate para dar descanso al orador á las cinco y cuarto.

Durante el descanso se forman grandes grupos que discuten acaloradamente, llegando casi á agredirse los de uno y otro bando.

Los individuos de la mayoría golpean ruidosamente sobre los pupitres.

Los señores Alonso Castrillo, Rusiñol y Abadal gritan desaforadamente.

El escándalo es monumental.

Desde las tribunas no se entienden las palabras que los senadores pronuncian; pero por los ademanes parece que se recriminan duramente liberales y solidarios.

A las cinco y media, para acallar los rumores y aplacar el tumulto, el presidente declara reanudada la sesión, continuando el Sr. Sol y Ortega en el uso de la palabra.

Recuerda la cuestión previa planteada por él en la sesión del jueves, y alude á los discursos de los señores Montero Ríos y López Domínguez, que combatieron la expresión del nacionalismo y estatismo dentro de las Cámaras españolas.

(Los señores López Domínguez, Rusiñol y Abadal piden la palabra).

El Sr. De Buen: Así piensan los retrógrados.

El conde de Esteban Collantes: Eso lo hemos jurado todos aquí, y el que no, lo ha prometido por su honor.

El Sr. Sol y Ortega: A aquel requerimiento mío, el Sr. Maura no ha contestado, y si la tocó de refilón fué para dar la razón á los solidarios y dar de palos al partido libera', al democrático y á mi humilde representación.

Tratando del voto corporativo, dice que concediéndosele á las Sociedades creadas hace más de cuatro años, irán á parar los votos á las Sociedades regionalistas.

Hace mención de su cariño á Cataluña, aceptando todas las ideas, sin poner más límite que la unidad de España, y aconseja que abandonen el sueño del nacionalismo, del estatismo y de la hegemonía.

Yo á mis principios antepongo mi patria, y únicamente si en Cataluña se produce un estado de opinión potente, regionalista nacional, enfrente de los nacionalistas, yo iré á su frente á la conquista de todas las hegemonías, en bien de la patria. (Aplausos.)

El Sr. Maura empieza por reconocer que á los dos días de ocupar el Poder recibió la visita de algunos diputados, presididos por el Sr. Salmerón, para hablarle de la organización de la policía.

Por eso le puso al habla con el señor Ossorio, nombrado entonces gobernador; pero afirma que no hay nada más detrás de aquella visita.

Su señoría ha dicho que el Sr. Ossorio fué *consignado* á los solidarios, y que luego al ser éstos derrotados, había fracasado el Sr. Ossorio: dos cosas distintas afirmadas en tres minutos; total, cero.

Aquí nadie ha dicho que no está permitida la existencia de las mancomunidades provinciales.

¿Es que porque se conceda el voto corporativo van á ir á parar todos los cargos á manos de los nacionalistas? ¿Qué representan entonces los amigos de S. S.?

Yo creo que para combatir todos esos extravíos lo mejor es que el Poder público conceda todo lo justo y vigile con cautela.

Hablando de las ideas lícitas é ilícitas, dice S. S. que está fuera de la Constitución y también la República está fuera de la Constitución, y ahí está S. S. representándola.

No tengo que repetir ahora, respecto

á esto, lo que he dicho muchas veces, y está impreso en el *Diario de Sesiones*.

Termina diciendo que hay que evitar el *statu quo* en Cataluña.

El Sr. López Domínguez dice que habla en defensa del partido liberal democrático, en sustitución del Sr. Montero Ríos, que está enfermo.

Ayer nos habló el Sr. Maura de la triste herencia del catalanismo, y hay que reconocer que todo eso arranca de tiempos más antiguos.

En Barcelona se atacaba en la Prensa al Ejército, y dió lugar á un triste acontecimiento, que juzgará la Historia.

Entonces gobernaban los liberales, y tuvieron que acudir al legislador para que dictase una ley que pusiese á salvo á la patria y al Ejército.

El Gobierno liberal no encontró ninguna dificultad para aplicar la ley; ¿dónde está, pues, la triste herencia recibida por los conservadores?

Yo creo que el Sr. Maura modificará su opinión respecto al partido liberal, en cuyo nombre hablo.

Ya es tiempo que desaparezca la leyenda de la división de los liberales. Yo puedo afirmar que siempre estoy y estaré allí donde estén los ideales de libertad y democracia que siempre he defendido.

El Sr. Maura insiste en que la Solidaridad fué fruto de los liberales, y justifica la razón que ha tenido para intentar acabar con el *statu quo*.

Respecto al partido liberal, dice el Sr. Maura que nadie más interesado que los conservadores en que los liberales se unan.

Es sabido que algunos elementos liberales están intentando realizar un movimiento para conseguir no sé qué cosas, ¿cómo queréis que lo llame, si aún no nos habéis dicho lo que deseáis?

Rectifican los Sres. López Domínguez y Maura.

El Sr. Rusiñol afirma que la idea del nacionalismo es lícita. Nosotros hemos enviado á Cuba nuestros soldados; pero bajo una sola bandera.

Dice que el Sr. Sol y Ortega no representa un grupo directo de electores, sino que es un pagaré avalado. S. S. ha tenido que presentarse siempre avalado por el Sr. Lerroux, y la única vez que ha presentado su candidatura sola ha sido derrotada.

El Sr. Abadal defiende la teoría de que son lícitas las ideas regionalistas.

El Sr. Sol y Ortega dice que lo que ha querido afirmar el Sr. Rusiñol es que el orador había sido encasillado, y hace historia de las diferentes veces que se presentó candidato á diputado y le derrotaron.

Queda terminada la discusión de la totalidad.

Se acuerda no celebrar sesión hasta el día 3 de febrero, y se levanta la sesión á las ocho menos diez.

Congreso

Sesión del día 30 de Enero de 1909.

Se abre la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Dato, con pocos diputados en los escaños y bastante concurrencia en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

Queda aprobada el acta de anteayer en votación ordinaria.

Vacaciones

El Congreso acuerda que la próxima sesión se celebre el miércoles próximo.

El Presidente: En vista de que no están presentes los diputados que habrán de intervenir en la interpelación del Sr. Nougués, se entra en el

ORDEN DEL DÍA.

Léese un dictamen de carreteras.

El Sr. Llorente: Pido que se cuente el número de diputados presentes, á fin de saber si hay número bastante para aprobar dictámenes.

El Presidente: Como no hay número suficiente, se levanta la sesión.

En el número del pasado sábado de *La Propaganda Católica*, publica una plegaria á Nuestra Señora de la Calle, el coadjutor *in capite* de la parroquia de la Catedral, y á fin de que sea conocida por los lectores reproducimos en estas columnas, pues no es aventurado suponer que habrá algunos palentinos que ignoren que dicha imagen es la patrona de la ciudad, á la que deben venerar lo mismo que lo fué en tiempos pasados.

Dice así la poesía:

Plegaria á Nuestra Señora de la Calle

PATRONA DE PALENCIA

Tu eres luz para mis ojos,
Tu alientas la vida mía,
Y en el camino de abrojos
Por do el destino me guía
Eres la dulce ambrosía
Que suaviza mis enojos.
Yo te canto, y te bendigo,
Yo te adoro, dulce abrigo,
Y en la noche de mis penas,
Cuando zumbe en las almenas
Del castillo de mi alma
El viento de la impiedad;
Cuando arrebate mi calma
La furiosa tempestad
De mil sectas conjuradas
Contra la eterna verdad;
Cuando suban desbordadas
A mi mente las pasiones
Y cual siniestros crespones
De mi ser la luz anublen,
Y con vértigo infernal
Precipiten mi barquilla,
Sin poder ganar la orilla
En los abismos del mal;
Entonces; ¡mi dulce Madre!
No dejes mi pobre nave
Sola en las fauces del mar
Sin timón, sin gobernalle...
Sin luz.. sin poder bogar,
¡Virgen Santa de la Calle!
Had, Reina siempre adorada,
Que en luminosa cascada
Desciendan los arreboles
Del sol que enciende los soles;
Y postrado yo de hinojos
Sin neblinas ni disfraz
Perciban mis turbios ojos
Pura, hermosa, la verdad.
Auras de eternos collados
Del Edén preciado don
Inunden mi corazón
Con efluvios impregnados
De adorable santidad.
Soplen brisas celestiales
Sobre el mar de mi conciencia
Vencidos los vendavales
Del error en buena liz
Arribe al puerto feliz
El bajel de mi existencia.

—

Y ya que querellas son
De mi pobre corazón
Las canciones de este día,
¿Por qué, tierna Madre mía,
De tus amores divinos
Los destellos abrasados
No derramas con piedad
Sobre los pechos helados
De los nobles palentinos?
Hubo tiempos fervorosos
Y á tus plantas venturosos
Los hijos de esta ciudad
Humillados demandaban
Los dones de tu bondad;
Ante tus aras benditas
Su oración depositaban,
Sus lágrimas y sus cuitas
A tu poder confiaban.
Y tu corazón se abría,
Y en forma de bendiciones
Heraldos de tu hidalguía
Brotaban copiosos dones,
Que lágrimas enjugaban,
Que la peste combatían,
Que tristezas endulzaban,
Que salud restituían
Que pecados perdonaban,
Y en conciencias tenebrosas
Del crimen inmundas fosas
Rayos de luz difundían.
Y en retorno agradecidos
Infanzones de Castilla,
Ricos hombres bien nacidos,
Gente plebeya y sencilla,
Cabildo y Ayuntamiento
Publicaron tu clemencia,
Te llamaron ornamento
Y Patrona de Palencia.

—

Mas ¡ay! los siglos rodaron
Por el carril de la vida!
Viejas costumbres pasaron
Que el hombre sin ley olvida,
De largas generaciones
Rompiéronse con falacia
Las antiguas tradiciones
Que nuevas debieran ser;
Porque el bien y la verdad
Sin domicilio, sin patria,
Sin mañana y sin ayer,
De la historia en los caminos
Como errantes peregrinos
Son siempre la novedad.

—

En torno de tus altares
Hoy reina la soledad
No llegan de esta Ciudad
Los votos y los pesares;
Ni recoges las plegarias
Que en estrofas funerarias
O en regocijado himno
Forman el eterno ritmo,
Son la obligada canción
Del humano corazón.

—

Oye pues, Madre querida,
Mi fervorosa oración;
Engarza en la nueva vida
La ya rota tradición.
Y la música divina
De tu acento maternal,
Como nota peregrina
De cadencia sin igual,
Despierte amores dormidos,
Llame á tus hijos queridos,
Como llama el ruiseñor
A su pobre compañera
Que vagando en la pradera
Dió en las garras del azor;
Como llama la paloma
Con arrullo dolorido
Los polluelos que ha perdido
Solitaria allá en la loma.
Y la dulce melodía
De tu amoroso quejido
Haga vibrar este día,
Con acento compungido
Las cuerdas de nuestra alma,
Que duermen en torpe calma
Los ensueños del olvido.
Y caballeros andantes
Del legítimo progreso
Soldemos sin retroceso
De otros años los diamantes
Y de los nuestros el oro;
E incorporando al tesoro
De religiosa conciencia,
Los brillantes de la ciencia,
La esmeralda de las artes,
Forgemos trono inmortal
En los fastos de la historia
Que sirva de memorial,
Que cante tu invicta gloria,
Que pregone tu excelencia
Y en el cual te asientes Tú,
Como Reina de Palencia.

Nicolás Peláz
Presbítero

UN COCHERO POR EL AIRE

Sombrero que asusta

En la ciudad de Zurich, ha ocurrido un extraño suceso que ocasionó una desgracia y un motín, á consecuencia del exageradísimo volumen de los sombreros de las señoras.

En una de las pasadas tardes un cochero de punto condujo á un parroquiano á la puerta de un almacén de la Bahnhafplatz (plaza de la Estación).

El parroquiano ordenóle que le esperase.

El cochero permaneció inmóvil sobre el pescante de su vehículo.

De pronto, una señora muy elegante que llevaba sobre su cabeza un sombrero de última moda, que parecía un monumento egipcio, dirigióse hacia él y le preguntó si estaba libre.

Pero el automedonte no tuvo tiempo de contestarle.

Sus caballos, asustados por el gigantesco sombrero de la dama, encabritáronse y salieron al galope, llenos de terror.

El infeliz auriga, sorprendido, no pudo contenerles, y fué despedido del pescante con la velocidad de un proyectil.

Pasando por encima de la señora, dió de cabeza sobre el cristal de uno de los escaparates del almacén.

El golpe fué tan terrible que el cristal, no obstante su grosor, se hizo añicos.

El cochero cayó, cuan largo era, dentro del escaparate, causando enormes estragos.

Los dependientes del almacén, asombrados, trataron de averiguar por qué razón el cochero habíase tornado ingrávido y había volado sin alas desde su pescante al escaparate.

Pero viendo que se desangraba por varias heridas que tenía en la cabeza y en la garganta, apresuráronse á levantarlo de su lecho de cristales rotos.

Mientras, dos policías detenían los desbocados caballos que tiraban del coche de punto.

Poco á poco aglomeróse la multitud en el lugar de la trágica ocurrencia.

Un espectador del suceso dijo á los policías:

—Yo he presenciado todo. Los caballos se asustaron al ver el descomunal sombrero de esta señora.

Y señaló á la dama, que no explicándose todavía la causa de lo sucedido, permanecía muy tranquila al lado del almacén.

La multitud enfurecióse.

—¡Abajo ese sombrero!—gritó unánime.

Y veinte manos amenazadoras se extendieron sobre el sombrero de la dama.

Esta quiso defender la prenda que constituía su orgullo, y recogiéndose las faldas echó á correr con toda la velocidad que le permitían sus piernas.

Centenares de personas la persiguieron y la alcanzaron en un extremo de la plaza.

No obstante sus gritos y sus lágrimas, quitáronla el sombrero, y pegaron fuego á éste en medio de gran algazara.

Luego, varios grupos dedicáronse á recorrer las calles y á silbar á las damas que lucían sombreros demasiado grandes.

Gracias á los esfuerzos de la policía no fueron apedreados los almacenes de novedades.

La señora cuyo sombrero ha causado tanto estrago ha sido llevada á los tribunales por el dueño del almacén, y por la familia del herido auriga.

Tendrá que pagar fuertes indemnizaciones.

Los periódicos, comentando el suceso, dicen que los descomunales sombreros que lucen las señoras son un peligro social, y que es preciso emprender una cruzada contra ellos.

Barcelona, 11 Abril 1908.
CALLE CONDE ASALTO NO. 42.

"Perdí el apetito y me hallaba tan débil que ni podía estudiar ni jugar y finalmente me vi obligado á abandonar toda clase de ocupación. Era necesario acudir á algún tónico enérgico para combatir, la anémia que se había arraigado en mi persona y darme las fuerzas necesarias para fortalecer mi constitución debilitada. Comencé á tomar la

Emulsión SCOTT

y tras breve período mi transformación fué completa, ya que me hallo hoy en condiciones para emprender cualquier trabajo; soy feliz, pues estoy bueno."
José Portell.

La Emulsión SCOTT es la única emulsión con poder para curar los casos agudos de anémia cual la del Sr. Portell y ello es debido en primer lugar á que los ingredientes que la componen son escogidos siempre entre los mas puros y refinados y luego porque con la elaboración por el procedimiento SCOTT único en su clase se asegura la fácil digestibilidad. La Emulsión que ha curado repetidas veces

anémias

dónde fracasaron todas las otras emulsiones se puede reconocer siempre fijándose en el "hombre con el pescado" que va en cada paquete.

Una muestra gratis será enviada por D. CARLOS MARÉS, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo.

En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT.

Lista de Jurados

En los sitios públicos de esta capital se ha fijado el siguiente bando:

Don Francisco Durán López, alcalde accidental de esta ciudad

Hago saber: Que en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 9.º del Real decreto de 8 de Marzo de 1897, quedan desde el día de hoy expuestas al público por espacio de quince días, en la Casa Consistorial, las listas de Jurados remitidas por el señor Juez municipal de esta capital.

Lo que se anuncia al público, para que los interesados puedan formular las reclamaciones oportunas, acerca de la inclusión ó exclusión de las listas en virtud del derecho que para hacerlas asiste á todos los vecinos, aun cuando no tengan capacidad para ser Jurados.

Palencia 1.º de Febrero de 1909.

Francisco Durán.

NOTICIAS

El día de ayer, benigno para la época en que nos hallamos, contribuyó á que por la mañana el paseo de la Calle Mayor se viera concurridísimo durante ejecutó su concierto la banda municipal.

Por la tarde los paseos exteriores estuvieron también concurridos, especialmente el de la Orilla del Río, donde el calor molestaba.

Se encuentra entre nosotros el general de brigada particular amigo nuestro D. Eduardo Jalón, marqués de Castrofuerte, quien como todos los años, se propone pasar una temporada en esta capital por la que tanto cariño siente.

El Círculo de obreros de la Propaganda Católica, celebrará la festividad de las Candelas con una agradable velada, que dará principio á las seis y media en punto, siendo el orden del programa el siguiente:

1.º «Mirando á Italia», discurso por Rafael F. Sanz.

2.º El drama en un acto y en verso, original de don Luis Mariano de Larra, que lleva por título «La Agonía»; reparto: Celón, Sr. Torres; Juan, Sr. Fernández; Gil, Sr. Dencel; Alcalde, Sr. Calvo.

3.º El sainete en un acto y en verso, titulado «El Médico en el lugar de sordera»; reparto: Médico, Sr. Do... Francho, Sr. Boada; Judas, Sr. Men... Cosme (sordo). Sr. Calvo.

4.º El chistoso y divertido juguete cómico en un acto y en verso, de José M.ª Anguita Saavedra, denominado «Robo y envenenamiento»; reparto: D.ª Felipa, Sr. Fernández; D. Sat... Sr. Torres; D. Celedonio, Sr. Boada.

En los intermedios se ejecutarán... nitas y escogi las piezas por el p... del Círculo.

De los opositores al Cuerpo de policía, aprobados en los exámenes de Valladolid últimamente, ha sido destinado á esta capital José Arriero Gar...

Si el día se presenta como el de... no es de extrañar que pasado mañana se vea concurridísimo el vecino pueblo de Villalobón, con motivo de celebrar su función anual al patrono San Blas abogado de la garganta.

Ayer ingresaron en la Caja de Ahorros 488 pesetas, saliendo reintegros 1.327 con 65 céntimos.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad durante la semana última, fueron 80 desempeños por valor de 452 pesetas 45 céntimos y 119 préstamos por el de 812.

En la 4.ª plana, aparece un artículo «A los quintos de 1909», del ... *Aragonés*, cuya lectura recomendamos con verdadero interés.

Un ciego que se pierde de vista

Parte del segundo premio de la Lotería de Navidad, fué expedido en Barcelona, por un ciego, en fracciones de real y de dos reales; ahora reunid...

tenedores de los recibos, resulta que el ciego dió participaciones por doble cantidad de la que poseía del billete.

Dice el ciego que su mujer se equivocó al extenderlos.

El asunto ha sido llevado al Juzgado.

Pero como los décimos en cuestión han sido ya cobrados, se sospecha que todo ello sea una artimaña del ciego para quedarse con la mitad, por lo menos, del premio.

Aunque por la Junta directiva del Casino se pensaba celebrar mañana la segunda reunión de confianza, se nos dice hoy que ha sido aplazada, sin que se haya fijado el día en que se verificara.

El Instituto de Reformas Sociales, ha reclamado de este Gobierno, se le envíen los datos referentes á inscripciones de sociedades obreras, durante el tercer trimestre del año último.

ZAPATERÍA: recomendamos á LA BARCELONESA por ser la más acreditada de Palencia y llevar más de 14 años de éxito creciente que es la mejor garantía. Modelos especiales en calzados de campo y de aguas. Surtido completo en zapatillas de todas clases conocidas. 1

Por haberles sorprendido cortando leñas de un monte propiedad del Estado, sin el correspondiente permiso, la Guardia civil de Cevico de la Torre ha denunciado ante el Juzgado á cinco vecinos de dicho pueblo.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda municipal en el paseo de la calle Mayor á las once y media de la mañana:

«Pepín», pasodoble, (1.ª vez), Carra

«Zís zás», polka, Waldteufel.

«Gigantes y cabezudos», fantasía, Caballero

«La Tosca», selección, Puccini.

«El Ariosko», pasodoble, Redondo.

En el día de hoy se han posesionado de sus destinos de aspirantes á oficial de este Gobierno de provincia, D. Félix Pastor y D. Teodoro Estepar Bravo, recientemente nombrados para ocuparlos.

Audiencia

Para el miércoles próximo, á las once y media, está señalado el juicio oral de la causa instruída en el Juzgado de esta capital, por hurto, contra Saturnino Calvo León.

Actuarán como defensores el licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el procurador D. Luis Gómez Casado.

Terminada la licencia que le fué concedida, ha regresado á esta capital, haciéndose de nuevo cargo del Gobierno militar y del mando del Regimiento de Talavera el coronel del arma de caballería D. Mariano Prestamero.

El «Nuevo Liceo», estuvo anoche concurridísimo, debido á la novedad de tomar parte durante el descanso del baile «El brujo moderno», que entretuvo un buen rato con la variedad de juegos de prestidigitación y adivinación.

Para mañana se prepara una velada por la sección de declamación, con cuyo motivo los salones de aquella sociedad se verán animadísimos.

Pérdida

el sábado último, de dos á tres de la tarde en el camino de Villalobón á Villamuriel de Cerrato, entre el paso nivel y dicho Villalobón, de un abrigo de caballero.

La persona que lo entregue en la posada del Cigaleño en Palencia, se le gratificará y agradecerá.

Correos y Telégrafos

En el Gobierno civil se ha reunido hoy la Junta nombrada para el concurso de solares y edificios donde puedan construirse los locales destinados al servicio de Correos y Telégrafos en esta capital.

El número de proposiciones que se han presentado son cuatro.

Del Excmo. Ayuntamiento que cede gratuitamente terrenos en las Puertas de León.

De D. Tomás Alonso Alonso, que ofrece en 29.000 pesetas los solares de las casas números 8 y 10 de la calle de Barrionuevo.

De D. Isidoro de Fuentes que ofrece en 90.000 pesetas las casas 14 y 16 de la misma calle, y

De D. Fermín L. de la Molina, que ofrece también en 90.000 pesetas las casas números 72 y 74 de la calle Mayor principal y 1 del Corral de Castaño.

La Junta, en vista de los pliegos presentados, informará lo que á su juicio estime más conveniente sobre los ofrecimientos que se han hecho, y elevará el dictamen que emita al ministro de la Gobernación, quien habrá de resolver en su día lo que proceda.

Para nuestro cariñoso amigo el oficial del Regimiento de Talavera don Eduardo Buil, fué pedida en la tarde del sábado, por su señora madre doña Amelia Ruiz, viuda del general de aquel apellido, la mano de la distinguida señorita Basilisa Ortega Romo, hija del que también es querido y respetable amigo nuestro el acaudalado agricultor D. Demetrio Ortega Bernal.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos y artísticos regalos.

La boda se celebrará en breve.

En la solemne función que se celebrará mañana en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con motivo de la festividad de la Purificación de la Virgen, se cantará una Misa Gregoriana por la Capilla de música de la Catedral y niñas de varios colegios.

El juzgado municipal de Villamediana, entiende en un delito de violación contra el joven de 20 años Eduardo Gómez Martínez, del que omitimos detalles por la índole de aquél.

Como autores del robo de trigo, cometido en la panera del vecino de Boadilla de Rioseco Manuel Cardeñoso, han sido detenidos por la Guardia civil de Villada, cinco vecinos de aquel pueblo, los que han sido puestos á disposición del Juzgado.

De los individuos que hicieron oposiciones en el pasado mes en este Gobierno para el ingreso de vigilantes en el cuerpo de policía, han obtenido hasta ahora destino, para Segovia, Emilio Camuesco y para Avila, Mariano Rioja.

Por renuncia, el Ayuntamiento de Támara anuncia vacante la plaza de médico titular, dotada con el haber anual de 100 pesetas por la asistencia de siete familias.

Además el agraciado podrá hacer igualas con los vecinos pudientes, que se calculan en 2.250 pesetas anuales.

Por haber sido trasladado con ascenso al Ministerio, en el día de hoy ha cesado en el cargo que durante muchísimos años ha venido desempeñando, el aspirante á oficial de este Gobierno afecto al Ministerio de Fomento, nuestro particular amigo D. Paulino Alonso.

Al felicitarle por su ascenso, lamentamos que las reformas recientemente llevadas á cabo le priven de continuar entre nosotros.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Eustaquio Muñoz Calleja, casado, 60 años, Hospital.—Tomasa Hinojal Calleja, casada, 56 años, Carnicerías, 8 y 10.

Nacimientos.—María del Carmen Marina Gullón y Gulión, hija de Federico y Victorin, Mayor pral, 125.—Julio Izquierdo Sangrador, hijo de Justo y Josefa, Panaderas, 16.

Matrimonios.—Enrique Gutiérrez, de Quinta de Lor, de 24 años, con Virginia González, de Pedraza, 19.

J. Montes

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor, pral 26, 1.º

VIDES AMERICANAS

— DEL —

CENTRO VITICOLA NAVARRO

Grandes rebajas de precios en ingertos, barbados y estacas.

Pídanse precios al

Director-propietario

J. M. Montoya

Mañeru (Navarra)

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

QUINTA DE 1909

Por Real orden del ministro de Fomento y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara, para que pueda continuar operando en Contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas á la nueva ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando á las demás Sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa este Centro en esta Capital

Don León Garrachón

Mayor pral., núm. 93

MERCADOS

Palencia, 1.º—Amaneció el día de hoy nublado y con una serenidad de ambiente, que presagiaba la nieve no obstante la fuerte helada de la noche, que han vuelto por desgracia á repetirse.

Hoy el mercado semanal, ha estado concurridísimo, habiéndose presentado considerable número de carros de labradores deseosos de vender á precios altos pero los compradores retraídos á primera hora, esperaron que los precios se regularizasen cerrando á 48'75 y 49 reales la fanega de trigo de 92 libras á 35'50 la de centeno y á 26'25 la de cebada

Boletín Religioso

Martes.—La Purificación de Nuestra Señora y Santa Feliciana.

En la S. I. Catedral empezará la solemne bendición de Candelas á las nueve y media y después de la Procesión se celebrará la Misa solemne en la que predicará el Sr. D. Eugenio Madrigal, Canónigo.

En la Compañía termina el Novenario á Nuestra Señora de la Calle: á las siete y media hay Comunión general, á las diez Misa solemne en la que predicará el R. P. Fr. Alfredo Fanjúl, estando su Divina Majestad expuesto hasta después de la Novena que empezará á las cinco de la tarde, predicando el Sr. D. Gregorio S. Pradilla.

En San Pablo la Asociación del Rosario Perpétuo celebrará solemne función á la Santísima Virgen del Rosario en su misterio de la Purificación y para conmemorar el décimo cuarto aniversario de este Centro. A las cinco y media Rosario de la Aurora. A las siete y media Comunión general para los asociados. A las diez bendición y procesión de Candelas, Misa solemne y sermón por el R. P. Fr. Pascual Costae. Al ofertorio se hará la ceremonia de costumbre, y la Comunidad, Jefes y asociados que lo deseen, ofrecerán la vela á la Santísima Virgen. A las cinco y media de la tarde Exposición, Rosario, consagración de los Guardias de Honor y sermón por el R. P. Fr. Manuel Alonso.

En San Francisco celebra su función mensual la Asociación de Hijas de María; la comunión general será en la Misa de las siete y media, el ejercicio de la tarde tendrá lugar á las seis comenzando con la Exposición de S. D. M. á la que seguirá la Estación, el Rosario, la Visita, el sermón y la Reserva.

Miércoles.—San Blas, San Hipólito y el beato Nicolás de Longobardo.

AL CANCE

Madrid 31 (8 noche)

Se acaban de recibir noticias de Tetuán comunicando nuevos detalles del temblor de tierra que destruyó en los últimos días la aldea de Ramara, situada á unos cincuenta kilómetros de Tetuán.

Los moros fugitivos cuentan que el siniestro ocurrió por la noche, sintiéndose primeramente fuertes ruidos subterráneos, que alarmaron á todos los habitantes de la aldea.

Los moros, aterrorizados, abandonaron sus chozas, prosternándose en actitud suplicante para pedir perdón á Alah por los infieles, causantes de la desgracia.

De repente, y cuando más extasiados se hallaban todos en sus oraciones, se produjo una espantosa sacudida de tierra, acompañada del mismo ruido subterráneo.

El suelo se movió durante algunos segundos, y el pánico que se apoderó de los moros fué indescriptible.

En aquél instante comenzaron los desprendimientos de tierras, cayendo sobre los aterrorizados habitantes enormes peñascos de la montaña, en cuya falda estaba situada la aldea.

Las piedras caían como lluvia infernal sobre el aduar, que pocos instantes después quedó totalmente sepultado.

La catástrofe se produjo con tal rapidez, que no dió tiempo á los moradores del aduar para ponerse en salvo, pudiendo librarse únicamente aquellos que más distantes se hallaban de la montaña.

Los indígenas que han huído de aquellos sitios cuentan, horrorizados, detalles de la catástrofe sin acertarse á explicar la causa del fenómeno.

Los fugitivos ignoran el número de víctimas que ha causado el terremoto; pero, á juzgar por las noticias que se reciben, debe ser considerable.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

De Marruecos

MADRID 1.º (11)

Comunican de Tánger que hallándose en Fez el sultán Muley Haffid celebrando una conferencia con un oficial francés, se abalanzó de improviso contra ellos, cuchillo en mano, un mozo de recados.

El sultán al ver la actitud agresiva del moro cayó al suelo desmayado, siendo detenido el moro antes de que consiguiera su intento.

Al ser interrogado el agresor dijo que solo tenía el propósito de acometer contra «el perro cristiano.»

Condenado el moro á una paliza se le propinó en el acto, de la que quedó sin dar señales de vida.

Los mitins del bloque

MADRID 1.º (11'15)

El celebrado ayer en Toledo resultó en extremo grandioso, pués el teatro estuvo totalmente lleno de los elementos liberales, democráticos y republicanos, no solo de la capital, sino de numerosas representaciones de los pueblos de la provincia.

Los oradores fueron aplaudidos especialmente los Sres. Morote, Alvarez (D. Melquiades) y Suárez Inclán, que estuvieron elocuentísimos.

A la terminación del mitin se celebró un banquete en honor de los oradores, al que asistieron más de 150 comensales, reinando durante el acto un entusiasmo indescriptible.

Los expedicionarios fueron despedidos en la estación entre vivas y aclamaciones al bloque de las izquierdas.

La Gaceta

MADRID 1.º (12)

La de hoy anuncia haber entrado la reina Victoria en el quinto mes de su embarazo.

Disponiendo la forma en que deberán prestar juramento ante los jueces y tribunales, los jefes y oficiales que pertenezcan así á la escala activa como á los que se hallen retirados.

Señalando las condiciones en que sufrirán prisiones los jefes y oficiales retirados, en el sentido de que lo harán en igual forma que los que se encuentran en activo.

Fijando en 11'35 el tipo medio del cambio de los francos.

Regulando el alcance de la exención de los derechos de aduanas en lo que se relaciona con el material científico destinado á los establecimientos de enseñanza.

Y por último, publica una circular invitando á los niños de las escuelas á que asistan al acto de la jura de la bandera por los reclutas.

Contra la Solidaridad

MADRID 1.º (12'15)

Los solidarios de la Coruña se trasladaron ayer al pueblo de Larache para celebrar un mitin encontrándose al regresar bruscamente detenidos por pinos colocados en la carretera que impedían el paso de los carruajes.

Los pinos fueron colocados intencionadamente sin que hasta ahora se sepa por quién ó quiénes, con ánimo de hacer volcar los coches.

Al llegar éstos al sitio del peligro, se oyeron once disparos al mismo tiempo que caía una lluvia de piedras.

Los coches han llegado á Coruña acribillados de balas.

Afortunadamente no se ha registrado desgracia alguna.

La política y la Prensa

MADRID 1.º (14'45)

El Imparcial publica hoy un artículo ocupándose de las mancomunidades y dice: «Es imposible que triunfe el régimen separatista y antes de que llegue este caso, estima de leal convicción monárquica la obligación que tiene de hacer los últimos esfuerzos, por la propaganda que viene haciendo, en la confianza de que serán oídos estos requerimientos patrióticos.

Como españoles—exclama *El Imparcial*—creemos haber cumplido nuestro deber, y como monárquicos, solicitamos hoy de S. M. el rey dedique á la cuestión pendiente todo el esfuerzo de su preclaro entendimiento.

La firma

MADRID 1.º (14'50)

El Rey ha firmado hoy un decreto suprimiendo los cargos directivos y las comisiones de obras á aquellos funcionarios que hayan cumplido 67 años de edad.

También ha firmado una extensa combinación de magistrados, que no afecta á esa provincia.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral. 71

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren.	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA	Observaciones
412	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña y Gijón	Madrid	0'12	0'21	
411	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Coruña y Gijón	2'20	2'31	
400	Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	3'02	3'05	Miércoles y domingos
63	Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	2'20	2'41	
1092	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún		7'01	
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Santander	8'18	8'33	
421	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'48	9'04	
1444	Mercancías	2.ª y 3.	Sahagún	Palencia	9'58		
1084	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Palencia	10'12		
1400	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	Valladolid, Miranda		11'47	
1403	Mensagerías	2.ª y 3.ª	Palencia	León		15'20	
1069	Mensagerías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'03		
1096	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños		16'06	
1073	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		17'08	
420	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	17'01	17'08	
70	Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'58	18'13	
422	Mensagerías	id. id. id.	Gijón y Monforte	Madrid	20'05	20'20	
425	Mensagerías	id. id. id.	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	21	21'15	
60	Correo-Expres	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	24'00	0'21	
401	Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	23'10	23'16	Jueves y domingos

Centro Barcelonés de Seguros

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887

DOMICILIO SOCIAL: CARMEN, 42, 1.º, BARCELONA.

Esta Asociación para responder de sus operaciones, tiene constituído en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 pesetas

quedando garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derecho si resultan soldados, á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones, á nuestro Delegado en Palencia y su provincia, D. Mauro Martínez Ramírez, calle Mayor pral., núm. 179, 3.º.

A los quintos de 1909

Próxima la fecha en que han de ser sorteados los mozos comprendidos en el actual reemplazo, interesa á los mismos conocer las condiciones en que el Banco Aragonés de Seguros y Crédito, practica el seguro de quintas que pueden resumirse en las siguientes:

1.ª La Prima del **Banco Aragonés**, es de pesetas 834 y aún cuando á primera vista se juzga algo elevada, la práctica adquirida en años anteriores, nos ha demostrado que si el seguro de quintas se practica con la reflexión y formalidad que tiene bien acreditadas el **Banco Aragonés** y se atiende á las contingencias y riesgos que este seguro cubre, no es posible, al menos por este año, y con el precedente de los últimos contingentes señalar cuota más reducida.

2.ª El **Banco Aragonés** es la única Sociedad Anónima de las que hoy practican el seguro de quintas, que puede justificar con hechos el exacto cumplimiento de sus contratos; véase á este efecto la relación de nuestros redimidos de años anteriores, y por lo que se refiere al pasado de 1908, el **Banco Aragonés** tenía practicadas las redenciones de todos sus asegurados soldados, dos meses antes de finar el plazo concedido á este efecto por el Gobierno y habiendo ingresado por tal concepto más de **1.000.000 de pesetas.**

3.ª El **Banco Aragonés** es la única Sociedad Anónima de las dedicadas al seguro de quintas, que tiene constituído en el Ministerio de Fomento á disposición y para responder de todos los contratos que realice, del Excmo. Sr. Ministro de dicho ramo, el depósito de **200.000 pesetas, el mayor que exige la vigente ley de seguros.**

4.ª El **Banco Aragonés** no solo practica la redención ó entrega las 1.500 pesetas importe de la misma, á todos sus asegurados á quienes corresponda servir en activo el año del sorteo, sino que también á todos aquellos á quienes corresponda cubrir bajas naturales ú ordinarias, con arreglo á las disposiciones vigentes en la materia, aparte de que las condiciones de sus pólizas en general y por lo que se refiere á los casos de rescisión, son las más ventajosas y liberales que hoy ofrece Sociedad alguna.

5.ª. El Banco Aragonés practica la redención de todos sus asegurados, si así lo solicitan estos, sean soldados, ó excedentes de cupo, con un pequeño aumento para estos últimos equivalente al interés legal del capital importe de la redención, ventaja que ninguna otra Sociedad tiene establecida.

6.ª La prima del seguro del **Banco Aragonés** (pesetas 834) es siempre fija y por tanto no ha de ser aumentada jamás; en contra de lo que ocurre á Asociaciones basadas en la mutualidad, en las que puede resultar insuficiente la cuota pagada, caso muy verosimil y corriente, aparte de la imposibilidad de cumplir en caso de llamamiento de bajas naturales ú ordinarias, riesgo que las mútuas no pueden en manera alguna asumir.

Las especiales garantías y favorables condiciones que ofrece el **Banco Aragonés**, justifican el favor que el público le dispensa, concediéndole la superioridad entre todas las Sociedades que hoy operan en el ramo de quintas, y apesar de campañas insidiosas que anualmente se llevan á cabo en contra de esta Sociedad, aparte del desprecio consiguiente, á las que contesta el **Banco Aragonés**, contribuyendo por su parte á dignificar el seguro de quintas mediante la práctica seria y formal del mismo, según viene demostrando desde su fundación.

El **Banco Aragonés** invita á todos los mozos del reemplazo de 1909, á que comprueben los anteriores extremos; soliciten informes y antecedentes del mismo sobradamente conocidos en toda España y se convencerán de que es la Sociedad que **mayores garantías ofrece**, la que **mayor número de pólizas suscribe** y **la única** que tiene demostrado con hechos elocuentes el **exacto cumplimiento de sus contratos.**

Domicilio social del Banco Aragonés de Seguros y Crédito.—ZARAGOZA.

Representante en Palencia

D. Luis Ortega Sánchez

Mayor pral., 197

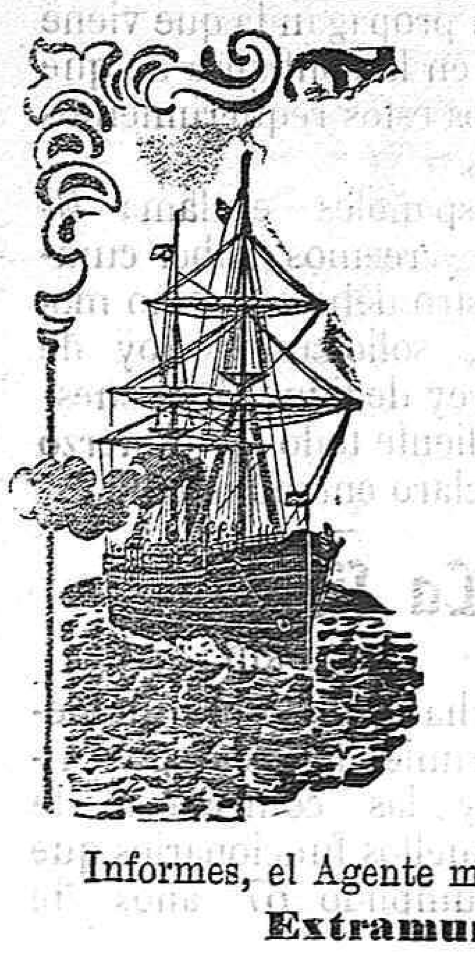

Vapores Correos

para Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS FIJAS

los días 9, 14, 20, 24 y 28 de Febrero

COMPAÑÍAS.—Hamburguesa, Mala Real, Nelson, Houston, Pacífico y la Transatlántique Francaise

CONSIGNATARIOS

Marchesi, Maruri, Fariña, Baña y Vazquez.

Informes, el Agente matriculado en Palencia, *Mariano Arroyo*

Extramuros de Mercado, núm. 2

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se admiten hasta las cinco de la tarde, para la publicación en este Diario.

Administración: MAYOR PRAL. 11

La Vitícola Riojana

Importantes viveros y plantaciones de cepas americanas

150 000 piés madres seleccionados.

Solo ocho variedades reconocidas de las mejores.

Consúltese el *Carnet del Viticultor* que ofrecemos gratis.

Grandes cantidades de Ingertos, Barbados y estacas. Selección esmerada.

Absoluta autenticidad en todas las variedades.

Pedir informes á sus propietarios

Sres. CASTILLA y LATORRE

ALFARO (Rioja)

Ó á su representante

FRANCISCO GARCÍA

Mayor principal, 202.—PALENCIA.

Las dos Castillas

Gran Almacén de vinos por el propio cosechero, de Colmenar de Oreja (Madrid)

Vicente Guerrero

Vinos finos de mesa, desde 3'50 á 4 pesetas cántaro, el litro á 25 céntimos.

Calle Niños de Coro, núm. 2, esquina á Virreina.—Palencia.

La Sûreté Commercial

Sociedad mercantil inscrita en el correspondiente Registro y domiciliada en Palencia (calle Mayor principal, número 81, 2.º izquierda) cuya gerencia está encomendada á abogados, se permite recordar al comercio, ya que esta es época de sus balances, que gestiona el cobro de créditos sin desembolsos, anticipos, riesgos ni molestias de ningún género para los acreedores.

También formaliza y gestiona toda clase de reclamaciones á las empresas de ferrocarriles.

Piedras de molino

Se vende un par de piedras «La Fertée», casi nuevas, ó sea el juego de 1'30. Gil de Fuentes, núm. 7.

AMA DE CRÍA

Casada, para criar en casa de los padres. Dirigirse á Alejandra Puertas, de Magaz.

DESDE el día 1.º de Febrero, se vende en la Carbonería de la Calle de Gil de Fuentes el quintal de Ovéides á 1'90.

Café Nervino Medicina

del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males de estómago, del hígado y los de la infancia en general; se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

VENTA

Se hace del colmenar de Buzón, consta de jardín, con 108 dujos y 6 pies de colmenar superiores, espaciosa cuadra, pajar, comedor y trébede, tapias recientemente construídas de ladrillo, más 5 obradas de tierra alrededor del edificio, también se vende un majuelo con su casa nueva cerca de la fuente de la Carabajala Informará de todo el Corredor de Comercio, Don Agustín Tinajas.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22

¡CATARROSOS!

Pedid siempre las *Pastilllas del Doctor J. Peña* compuestas de *Helenina, Thiocol, Benzoato de sosa y Eucaliptol.* Preguntad á vuestro médico por las propiedades de estos medicamentos para convenceros que son las pastillas de composición más *racional* las más *eficaces* y las más *antisépticas* que se conocen.

CALMAN SIEMPRE LA TOS por fuerte y crónica que sea, y son eficacísimas en todas las afecciones del aparato respiratorio. Bronquitis, broncorrea, ronquera, asma, grippe, opresión de pecho, etc., etc.

De venta en Palencia, Farmacias de N. de Fuentes Aspurz é Hijo y principales.

En León, Doctor J. Peña.

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA